



El Radical



Director, José García Cruz.

Periódico republicano

Número su lto, 5 céntimos.

ANO II. Redacción, Administración y Talleres, López Falcón, 5. ALMERIA 25 FEBRERO 1917. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. NUM. 214

“La vida es así”

No vamos a hablar de la novela de Pío Baroja. Vamos a tratar de otra novela, un poco menos interesante que aquella, pero más real; por lo menos, más históricamente real. Suponed, que unos cuantos políticos andan estos días metidos en una conjura. Una conjura en política, es lo más divertido que puede darse. Todo el mundo está en el secreto de la conjura, pero todo el mundo habla misteriosamente de ella. Por esa razón, nadie, absolutamente nadie, ignora lo que va a pasar. En esta conjura en que se hayan metidos nuestros políticos, se ventila una vara, la del Alcalde. Podía ventilarse lo mismo, la vara de Bisbal; pero hasta la fecha, solo se persigue la del Sr. Perez Cordero.

¿Para quien se quiere la vara? Para Perez Burillo. ¿Quien la quiere? Cervantes. ¿Para que la quiere? ¡Ah! Una vara de medir, suele servir para no medir; una vara de Alcalde suele servir, para muchas cosas, que caen dentro de la jurisdicción de la Alcaldía.

Para hacer alcalde a Burillo, se necesita una interinidad. Para conseguir la interinidad, se necesita estar de acuerdo con Silvea. Para que Silvea esté de acuerdo con Cervantes, se necesita que Silvea haya mentido al decir que había roto con Cervantes. ¿Puede mentir Silvea? Digan a los silvelistas, que viven de la eterna mentira, de la gran mentira de Silvea.

Luego es posible que Perez Burillo sea alcalde, lógicamente sí. Seriamente, no. Si Perez Burillo es alcalde, y triunfa la conjura ocurrirán estas cosas; o los silvelistas tienen vergüenza, y le promueven un conflicto de padre y muy señor mío a Silvea, o los silvelistas no tienen vergüenza y el conflicto se lo promovemos nosotros.

¿Quiénes somos nosotros? Nosotros somos, unos cuantos rebeldes, que no tenemos nada que ver con nadie; nosotros no tenemos intereses creados, ni obligaciones con ninguna persona, y acaso con ningún partido. Nosotros estamos en el centro, y desde el centro desafiamos a todo el mundo. Hay quien cree, que bastaba contar con la aquiescencia de unos cuantos políticos que vinieron a una lucha con nosotros, para contar con nuestra voluntad, con nuestro brazo, y con nuestro cerebro. Los políticos, buscaron a los políticos y se entendieron, pero nosotros no somos políticos, y con nosotros nadie tiene influencia. Hacemos lo que nos da la real gana, y puede, que un día, tengan que arrepentirse de ciertos tratos, los que nos supusieron entregados al melicicio de algunas personas.

Hemos tenido las armas colgadas, un poco tiempo, por que era hora de descansar. Pero hubo centinelas de vista siempre, y ahora nos avisan que el enemigo, el león, se acerca disfrazado de zorro. Venga en buena hora; al león lo tratamos como al león; al zorro, como al zorro. La vida, es «así». Una vez trágica, otra irónica; otras, burla. La tragedia va a acabar en sainete, por lo que se ve. Pero si ha de ser tragedia otra vez, sea. Por nosotros, que no somos de nadie, y que además de no serlo somos rebeldes por temperamen-

to, no ha de queñar... Suena el clarín, pues a la barricada. Caerá el que caiga. Pero si se ha de terminar con nosotros, que nadie olvide que hay derrotas, que mas se parecen a la victoria... El fuego, está roto. Que cada uno ocupe su sitio, no vayan los traidores a equivocarse, y sean fusilados por la espalda.

El conflicto de los huevos

Ayer seguía en pie el conflicto erado por la falta de huevos que hay en Almería.

El Gobernador Civil y el Alcalde son objetos de las más duras censuras por sus inhábiles disposiciones, y cada día se hacen mas acreedores a esas censuras puesto que aún viendo prácticamente los gravísimos perjuicios que causan al vecindario no adoptan determinaciones que los evite.

Se han empeñado en convertirse en acaparadores de esa mercancía sin comprender que haciendo respetar la tasa y prohibida la exportación, el conflicto estaría resuelto y la economía conseguida, dejando que la expendieran cuantas personas lo tuvieron a bien.

De este modo, por lo menos, no se daría el caso que solo disfrutaran de ese necesario alimento los concejales, los Alcaldes, los Gobernadores, los compadres y las comadres, ni se daría lugar a que el día menos pensado, cualquier vecino lleno de justa indignación rompa un canasto de huevos en la cabeza a esos agentes que el Alcalde entretiene mal.

UNA ANECDOTA DE COSTA

Una tarde apacible y serena, de suave y templada brisa, en que apenas el céfiro puede mover las rojas hojas de los copulentes plátanos y, cuya agradable temperatura es la característica de la estación otoñal en Ribagorza, salimos con don Joaquín de paseo hasta la cascada de los Botalls, interrumpiendo la rufa habitual de nuestras excursiones, ante los deseos de Costa de contemplar el paisaje del otro lado del puente de «Absjo».

En amena charla sobre historia de Graus, como por ejemplo, de los años de dominación sarracena, del castillo famoso de la Peña del Morral, de la

construcción de la espléndida Basílica de N. S. de la Peña, del punto donde debió morir el rey Ramiro, del atrevidísimo arreo del puente, de la semejanza del paisaje que nuestras vegas y montañas tienen con los más bellos de Suiza, de la leyenda de nuestro Ojo de Mar, del canto tradicional de nuestro dance «camino de los Botalls», etc, etcétera, llegamos hasta la citada cascada, sentándonos en la parte superior del arroyuelo, de cuyo punto quedó don Joaquín admirado.

Unos caramelos sirvieron de estimulante para que don Joaquín cantara las excelencias del agua de los Botalls, preguntándonos si les gustaba a los gaiteros, pues que al pasar por allí les haría concierto de probarla. Un amigo contestó que les gustaba mas el vino que el agua, aunque esta fuera tan cristalina y clara como lo de los Botalls. Reímos la pregunta y la respuesta y, el paso de un borriquillo cargado de leña conducido por un ehiquilo, hizo que don Joaquín nos refiriese este curioso hecho de su vida:

«Como ese muchacho iba yo en mi infancia conduciendo un borriquillo que tenía mi buen padre, transportando abono a nuestra viña. Hacía muchos días que no asistía a la Escuela, con gran sentimiento de aquel maestro tan celoso, que se llamó don Julián Díaz, al que siempre recordaré con gratitud, y del que tantas pruebas de cariño recibí.

«Encontréme con él, al cruzar el puente de «Arriba», y parome para preguntarme: ¿Por qué no asistes a la Escuela, Joaquín? Yo le respondí, en un azoramiento que no me permitía levantar la cabeza: No podré asistir mucho, porque tendré en esta primavera que acarrear con el burro los menesteres a la viña y a la huerta. El maestro me respondió con una entonación solemne, muy propia de don Julián: Pues te digo para que se lo digas a tu padre, que si con el burro vas, burro serás...»

«Aquella sentencia del maestro, dentro hasta mi alma, impuniéndoseme tal fuerza de voluntad, que desde el día siguiente fui un discípulo asiduo, y aplicado de mi inolvidable don Julián...»

MARCELINO GAMBÓN

Bar Frutero. Café. — Chelate. — Helados. — Cerveza. — Bulvar, 44

Cooperativa eléctrica almeriense

Desde el día 15 de Febrero, de una a cinco de la tarde, queda abierta la suscripción de acciones de fundador de la COOPERATIVA ELECTRICA ALMERIENSE cuyo importe de pesetas 25 se satisfará: tres pesetas en el momento de adquirir el compromiso y el resto en plazos de a dos pesetas mensuales.

Oficina social, Calle San Francisco, número 4, piso bajo

En dicha oficina pueden los interesados recojer, gratuitamente, un ejemplar de los Estatutos por los que ha de regirse esta Sociedad.

Luis López y Compañía

IMPRESORES

Castelar, 2.—Almería.

Esta imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía.

Consultar precios.

Cuestión resuelta

El pleito que entre el Ayuntamiento y la Diputación existía, parece que ha quedado resuelto.

Así lo aseguran el Gobernador y el Alcalde pero nosotros creemos, francamente hablando, que el pleito está en pie y que solo se ha dado un empás de espera.

Quisieramos equivocarnos en nuestras suposiciones pero, conociendo como conocemos los manejos de los políticos de nuestro país y no ignorando como no ignoramos la cruzada que existe contra el Alcalde, dudamos que el conflicto no se reproduzca con esa o con otra disculpa. Veremos.

Aquí tan solo chillan las clases ricas. Y de este modo las leyes que que el Estado aprueba son aquellas que favorecen a los ricos y las que deja de aprobar son las que aminorarían el hambre de los pobres. El obrero nada más piensa en la emancipación. No piensan los pobres en sublevarse, sino en emigrar. Si los pobres, en vez de tener en el pensamiento el recurso de la emigración tuvieran la fiera decisión de insurreccionarse, el gobierno no los menospreciaría. (Marcelino Domingo, en el mitin del Centro de la Unión Republicana).

Para EL RADICAL

En torno a la guerra

Nivelle y Cadorna

El nuevo generalísimo francés, Nivelle, ha ido a Italia y ha conferenciado con Cadorna. Ha aquí un hecho. Uno de los representantes italianos que han tomado parte en la conferencia de Petrogrado declaró antes de regresar que muy pronto su país será terriblemente acometido por austriacos y alemanes. He aquí otro hecho.

Y ambos hechos se complementan. Los italianos hablan sin rubor de que Hindenburg quiere repetir la maniobra de ruptura estratégica fracasada hace quince meses en el Trentino. Cuando el ahelduque Carlos—hoy emperador de Austria—lanzó 300.000 hombres y 4.000 cañones por todas las rutas de invasión que atraviesan los Alpes desde el Adigio al Brenta, estaba seguro del triunfo. Y lo estaba porque había sorprendido a su adversario, porque el general Brusati, encargado del sector, no se había cuidado de fortificarlo convenientemente—era germanófilo y fué a la guerra de mala gana—y porque creía que los rusos continuarían tranquilos, luego de sus ataques inútiles de Marzo y Abril.

Se equivocó. Cadorna llegó a tiempo. Brusati fué relevado. Los rusos rompieron el frente enemigo en Wolhynia, Bukovina y Galitzia Oriental.

En aquella ocasión, tropas alemanas—barbaras en mayoría—ayudaron a los

austriacos. Pero la *strafe expedición* había sido una empresa puramente austro-húngara. Prepararonla en Viena y no en Berlín.

Si, como se asegura, Hindenburg y Ludendorff, su Ninfa Egencia, quejándose no ha mucho en la frontera italiana, han creído atacar a Cadorna, seguramente, la masa de choque será alemana casi en totalidad.

La configuración de la frontera italiana es tal, que un pequeño avance al Sur del Trentino aislaría al centro y a la derecha de Cadorna de la izquierda. Bajando y luego marchando en dirección oriental, sobre Venecia, se pondría a los dos tercios partes del ejército italiano en difícilísima situación.

Esperaba el archiduque Carlos, en Mayo de 1916, que Cadorna, al ser pedidos Poiana, y Arsiago, haría una retirada general. Pero Cadorna había logrado canalizar la irrupción. El Pasubio resistió bien. En el Brenta, se cedía terreno con lentitud extraordinaria. La avalancha descendía por una brecha de menos de 25 kilómetros. En la llanura, probablemente, habría sido atacada por medio millón de hombres.

¿Las lecciones del año pasado habrán sido aprovechadas por alemanes y austriacos? Es probable. En tal caso, no tendría nada de extraño que Cadorna debiera conjurar dos peligros, uno de Trentino y el Izenzo otro.

Porque en Junio, los veteranos de San Michele, de Plava, de Sabotina, de Poegra y del Carso, fueron, en su inmensa mayoría, enviados a los Alpes Trentinos. Ahora debían permanecer en sus posiciones actuales.

De ahí la importancia de la entrevista de Cadorna con Nivelles. El frente occidental y el meridional formarán en lo sucesivo uno solo. Si los italianos sufren la principal presión, franceses e ingleses les auxiliarán, no ya indirectamente, sino directamente también. ¿Mas abrigará Hindenburg los propósitos que se le atribuyen? Sus vijes teatrales, los artículos de la prensa de Viena y Budapest, los rumores que circulan en Suiza, ¿no serán ciertas desorientaciones?

Pero por si acaso, hacen bien los anglofranceses y los italianos en ponerse de acuerdo.

El frente meridional, estratégicamente considerado, es una prolongación del occidental. Fronteras tiene Suiza con Francia y con Italia y puede ser violados dichos países, no para sorprender a los franceses, sino para envolver a los italianos.

Pronto veremos lo que hay de cierto en todas las noticias que periódicamente lanzan, desde los imperios centrales, a la voracidad del comentario público....

FABIAN VIDAL

Madrid y Febrero de 1.917.

Los marinos piden indemnización

POR TELEGRAMA

Madrid, 24

Telegrafían de la ciudad del Nervión que la Asociación de Marinos mercantes ha dirigido un telegrama al señor Gimeno pidiendo que se reclamen al gobierno además las indemnizaciones convenientes por los daños causados por los torpedeamientos.

JOSE BALBOA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

DE LA MATRIZ Y PARATOS

CONDE OFALIA 22

Dinero! Dinero! Dinero!

El comercio obtendrá muchísimo dinero, accediendo para la revisión de los portes pagados al ferrocarril, al agente de Negocios y reclamaciones

José Alsara: Gimenez
Calle de la Reina, número 6

Kiosco "El Mercantil"

Boulevard del Príncipe (frente al Bar Frutero)

Venta de periódicos, revistas y libros. Anuncios. Mensajería. Servicio de encargos para la provincia: cada servicio una peseta y gastos por cuenta del cliente. Fotografiados, encargos litográficos. Impresos de todas clases. Exclusiva para los anuncios de Teatro Variedades, telen, pantala, pasillos, programas, localidades y respaldos de las butacas.

¿Quiere usted hacer una buena propaganda de sus negocios? Encarguella usted a EL MERCANTIL.
Boulevard del Príncipe (frente al Bar Frutero)

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
Casa fundada en 1875
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la Unión Española. Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bella metalica, reformado con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más positivas que se puedan ambicionar, por lo que es preferido.

La Banda Hospiciiana

El señor Acosta, director de la Academia de Bellas Artes, nos dirige una atenta carta, que publicamos con mucho gusto, y de la cual, mañana haremos un comentario.

Señor Director de EL RADICAL.

Muy señor mío y distinguido amigo: La Academia de Bellas Artes de Almería hace tiempo que sostenía la idea de realizar una labor artística y cultural en pró de los niños del Hospicio. No sabemos porque nuestros buenos propósitos estreyaronse ante la dificultad de un sistema político, que cerraba a aquellas infelices criaturas, el camino de las Bellas Artes.

Por fin hoy hemos conseguido que los hospiciianos reciban educación musical en el Conservatorio de esta Academia, gracias a las activas gestiones del señor Soler Bayona. Hoy pues comienza a ponerse en práctica nuestro propósito de crear en Almería una banda Hospiciiana, que no solo sea el día de mañana un legítimo orgullo de la ciudad, sino que sirva para abrir un porvenir a los pobres niños que viven de la caridad de todos, sin ninguna esperanza de redimir su vida de infortunios.

En la empresa hemos de poner todo nuestro cariño y toda nuestra voluntad. Acudimos a usted para que nos ayude con su valiosa cooperación en la seguridad de que nos la ha de ofrecer con todo entusiasmo. Y acudimos a usted tanto para ello, como para que nos sirva en las relaciones que hemos de tener con el público del cual tambien esperamos su concurso.

Ocurre que la Diputación, dada su situación económica, acaso no pueda durante el actual ejercicio adquirir un uniforme para cada uno de los niños de que se ha de componer la banda, ni tampoco podrá adquirir el material de música necesario. Ya hemos dicho

que el señor Soler Bayona nos ha prestado su concurso leal y entusiasta, pero como esto, queremos que sea obra de la ciudad más bien que de una corporación determinada, es por lo que nos dirigimos a V. para que abra una suscripción en su periódico con destino a la «Banda Hospiciiana de Almería» cuyo importe se habrá de invertir en un traje para cada uno de los niños que reciban educación musical y en el material necesario para la enseñanza. Gracias señor director de su atto y S. S.

JOAQUIN M. ACOSTA

Queda abierta la suscripción, que encabeza EL RADICAL, con 5 pesetas.

Los viages de Royo Villanova

POR TELEGRAMA

Madrid, 24

Ha regresado a esta corte el Director general de Primera Enseñanza, señor Royo Villanova, el cual marchará a Cadiz, para asistir a la inauguración del curso de conferencias pedagógicas organizadas en aquella ciudad.

PARA CURAR

Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacsimos los

COMPRIMIDOS RHODINE

(Sté. Usines du RHONE-PARIS)
Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

LAS CORTES

POR TELEGRAMA

Madrid 23

Senado

En sesión de hoy

Abrese la sesión a las 4. Se hacen algunos ruegos y preguntas.

El señor Diaz Agero protesta del proyecto por el cual una Sociedad Bilbaina se propone construir en Madrid, una plaza de toros entendiéndose que lesiona los derechos del Hospital Provincial que tiene concedido el privilegio y de que las corridas se celebren en la plaza de su propiedad.

El señor Echeranía entiende que es libre la explotación de esa industria. Los señores Regino y Tormo se adhieren a lo manifestado por Diaz Agero.

El conde de Romanones dice que el Gobierno estudiará el aspecto de la cuestión. Y que resolverá según las leyes.

El señor Moral pide que se autorice la exportación de la avena.

Se hacen otros ruegos. El Vizconde de Vel de Erro pide aclaraciones sobre el artículo 1.º del proyecto de autorizaciones.

Congreso

Abrese la sesión a las 3:30

El señor Rome recoge algo de lo que se ha dicho en la prensa y del parlamento. Dice que si no hubiese prensa se viviria peor que en Marruecos.

El señor Santa Cruz, dice que lo mejor de España es la Prensa y el Parlamento.

El señor Ruiz Gimenez hace protestas de simpatía a la prensa.

El señor Castrovido intenta hablar no permitiéndosele el presidente.

El señor Santa Cruz apoya al señor Castrovido indignado y baja el hemicycleo, inerepando a la mayoría. (Escándalo).

Se aprueba el dictamen del presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia.

Discútese el proyecto de ley de auxilios a la Industria.

Lo combate el Sr. Cambó.

Lo defiende Zorita, aprobándose.

Se vende un piano en buenas condiciones. Darán razón en esta redacción.

Papeles pintados

para el decorado de habitaciones. Taller de pintura y decoración. Miguel Padilla Pacin; Descanso, 21.

Huelga y hambre.

POR TELEGRAMA

Madrid, 24

Dicen de Maestuchri, que en Ersen hay 40.000 huelguistas.

En Aquisgran, se han registrado violentos desórdenes.

Centenares de mujeres y niños piden pan saqueando las tiendas.

Submarino encallado.

POR TELEGRAMA

Madrid, 24

Dicen de Londres que ha encallado entre Deunburg y Westcapelle el submarino 4.30.

La tripulación ha sido internada.

Se vende un cilindro de con-feción alemana, completamente nuevo, propio para plateros. En esta imprenta darán razón.

Abusos y falsedades

ILEGALIDAD DE UN IMPUESTO.

Muchas veces nos hemos ocupado de la ilegalidad que entraña el impuesto municipal sobre el piso de carros, bicicletas etc. y hoy, con motivo de varias reclamaciones que se nos hacen, no solo hemos de insistir en nuestra afirmación de que es ilegal el impuesto sino que este criterio, lo valoramos con la categórica afirmación que el Fomento Industrial y Mercantil da a una consulta que sobre este impuesto se le ha hecho.

Pregunta.—Este Ayuntamiento ha establecido un arbitrio sobre los carros que circulan por la población cargados de mercancías, y como a mi fábrica vienen a descargar bastantes vehículos con materias destinadas a la fabricación y cargan productos fabricados para conducirlos a la estación del ferrocarril, resulta que me hacen pagar cantidades crecidas por tal concepto.

¿Es legal el indicado arbitrio, o, por el contrario, no está autorizado por la ley? Deseo saberlo para proceder en consecuencia.

Contestación.—Es completamente ilegal el arbitrio establecido por ese Ayuntamiento, el que supongo no figurará en presupuestos, y, por consiguiente, no habrá sido autorizado por el gobernador de esa provincia.

No es más que el arbitrio de peaje y rodaje prohibido por varias disposiciones oficiales, por no ser de los que autoriza la ley Municipal. Esta permite el establecimiento de arbitrios sobre industrias que se ejercen en la vía pública, y como el hecho que los comerciantes y los industriales se valgan de carros ya propios o ajenos, para conducir a sus establecimientos las mercancías que necesitan o sacarias de ellos para transportarlas a otros sitios, no constituye una industria que se ejerza en la vía pública, ese Ayuntamiento no puede, a mi juicio, establecer ni cobrar el arbitrio a que usted se refiere.

Como verán los dueños de carruajes, carros y bicicletas, el ayuntamiento comete un abuso, una ilegalidad.

Pero no es eso lo peor, el Ayuntamiento comete, o por lo menos sanciona, una falsedad que a nuestro juicio cae dentro del Código Penal.

En las oficinas del Ayuntamiento existe un padrón de los vehículos existentes en la ciudad y sus vegas, cuyas hojas dicen que son declaraciones duplicadas, hechas por los dueños de carros, caballerías, etc., y que por tanto se someten al impuesto.

Esas declaraciones son completamente falsas. Los padrones lo han condicionado los arrendatarios que el alcalde tiene nombrados a su capricho.

Por hoy llamamos la atención de los concejales por si alguno cree su deber ocuparse de ese asunto.

AVISO

No tengais vuestros muebles de tapicería en mal estado, pues con muy poco dinero quedan nuevos, si acudis al tapicero Eduardo Moreno, que ha trasladado su taller a la calle de Hernán Cortés núm. 5 junto al Lux Edén.

Se hacen estrados para salas y gabinetes y toda clase de muebles de tapicería.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venereas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribico completo.

Varias preguntas

¿Es cierto que por el distrito de Almería-Sorbas, lucharán don Manuel Martínez, don Andres Lopez Rodriguez, don Juan Maria Lopez, don Francisco Navarro Estevan, don Onofre Amat, don Joaquin Amerigo, y otros mas, cuyos nombres no hemos podido averiguar?

¿Van a luchar por el distrito de Purchena-Gergal, don Alfonso Cano, don Mariano Gea, don Jose Gallego, un tal Suarez, don Sebastian Capel, don Alejo Muñoz y don Domingo Lozano?

¿Es cierto que el Sr. Lopez Rodriguez, anda buscando influencias para que lo combata EL RADICAL, con el fin de que su «amo» lo apoye en las próximas elecciones?

¿Que apuestan ustedes a que don Domingo Lozano, pierde el acta de diputado y se pega un tiro?

Sesión extraordinaria

Madrid, 23

Dicen de Washington que el Presidente de la República ha acordado convocar al Senado a Sesión extraordinaria para el 5 de Marzo.

El Senador Lervis, ha presentado una enmienda autorizando al gobierno a que se incaute de las Subsistencias cuando lo estime oportuno.

Gangal |Gangal

Se compran, se venden y se reforman todas clases de muebles. Todos ellos a precios baratísimos y de confianza.

Se compran y venden también puertas y ventanas procedentes de edificios.

Plaza de Bermúdez. 4

Juan Criado González

Expendedoría de explosivos y efectos de caza. P. Nicolás Salmer. n. 4, Almería

EL BLOQUEO

Madrid, 24. Dicen de Londres, que sigue estrechándose el bloqueo alemán.

Se vende una prensa hidráulica de gran fuerza. Razon, calle Real, número 45.

Justa petición

Cuantas sociedades obreras existen en Almería han solicitado del Ayuntamiento que se desalogen de la casa cedida para la Federación a los falsos obreros que hoy la ocupan.

La actitud de «La Matricuña», «El Progreso», «La Igualitaria», «Dependientes de Comercio», «La Igual» no puede ser mas digna y enérgica. Han procedido como obreros conscientes, y por sabido tienen que EL RADICAL está dispuesto a defenderlos en sus justas pretenciones.

LOTERIA NUM. 2

En esta Administración situada en el número 26 del Paseo del Principe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, docenas y billetes triples a 3 pesetas décimo, para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador Braulio Moreno Nieto.

Las máscaras

El Jurado para la adjudicación de premios a las comparsas y máscaras, se reunirá a las cuatro en punto de la tarde de hoy, en la acera del Café Suizo.

Joven que se suicida

En el pueblo de Fines se suicidó el día 17 del actual, la joven de 19 años Maria Perez Martes. La infeliz suicida padecía ataques de enajenación mental.

Ahorcose en su domicilio aprovechando la ausencia de sus padres.

Obreros despedidos.

Madrid, 24

Un telegrama de El Ferrol dice que la Constructora Naval, ha despedido a 3.000 obreros de los que prestaban servicios en el Arsenal.

La citada empresa anuncia que continuará el despido.

La noticia ha producido gran alarma en la población, por el grave conflicto que traerá consigo.

DE LA GUERRA

Madrid, 24

Nuevos éxitos en varios puntos. Victoria importante.

Se han registrado algunos encuentros con patuyas enemigas obteniendo algunos éxitos.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana. Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

NOVIOS QUE SE SUICIDAN.

Madrid, 24

Telegrafan de la capital de Navarra que al paso de un tren se arrojaron unos novios a la vía, quedando ella muerta y el agonizando.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Se gestionan cuantas reclamaciones quieran intentar los interesados contra los impuestos municipales, para lo que se cuenta con un competente letrado para su dirección y desarrollo. También se gestiona el cobro defaenuras, créditos y toda clase de asuntos civiles, gubernativos y contencioso-administrativos. El agente, Antonio Basconzana Gimenez.

Como las gastan allí.

Madrid, 24. Telegrafan el Gobernador de Huelva que en Lepe un auto atropelló a varias personas, que resultaren heridas.

Los vecinos, indignados, destrozarón el vehículo.

El chafeur pudo salvarse merced a la protección de la Guardia Civil. Esta pudo reprimir con gran trabajo los desórdenes.

NOTAS BREVES

Niño herido. El niño de siete años de edad, Ignacio López Rodríguez, fué curado en la Casa de socorro, de unas heridas que se produjeron por la explosión de unos fulminantes que arrojó al fuego.

Según el parte facultativo, padece heridas en los dedos pulgar, medio e índice de la mano izquierda, con pérdida de la tercera falange del pulgar e índice; erosiones en la cara y contusiones con hemorragia en el ojo derecho.

Su estado fué calificado de grave. Después de curado pasó al Hospital.

Extracto de acuerdos. La Diputación provincial ha remitido al Gobierno civil extracto de los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria celebrada el día 22 del actual.

Concurso. El alcalde de Zurgena anuncia un concurso para proveer en propiedad la plaza de secretario de aquel Ayuntamiento, dotada con el haber anual de dos mil pesetas.

Solicitud. El presidente de la Audiencia Territorial de Granada anuncia que don Luis Sánchez Sánchez y don Emilio González Certinas, han solicitado se les nombre juez municipal de Laroja.

Detenido. Por el inspector de municipales señor Bisbal, fué detenido ayer el desertor marinerio de primera José Arjona Moya. Fué puesto a disposición del Juzgado de Marina.

Las funerarias. El alcalde ha ordenado a los dueños de funerarias, que en el plazo de dos días pinten de blanco los cristales de los escaparates de dichos establecimientos, advirtiéndoles que en caso de ser desobedecidas sus órdenes pasarán al Juzgado para los efectos de justicia.

Anciano atropellado. Ayer fué atropellado por un carro el anciano Manuel Sánchez García, produciéndole erosiones en el codo del brazo derecho, contusiones en la cara dorsal del pie del mismo lado.

Fué asistido en la Casa de socorro, pasando después de curado a su domicilio.

Detenidos. Por orden de la Audiencia ha detenido a los reclamados Pedro Blanes Navarrete (a) El Raspajo, Francisco López Martiáez y Juan Ugarte Martínez (a) Patas largas.

Dichos individuos ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción.

Denuncia. Por la policía ha sido denunciado Baltasar Parra Pérez por usar armas prohibidas y faltar a la moral en la vía pública, por lo que el Gobernador le ha impuesto 25 pesetas de multa.

También ha sido multado en 100 pesetas por cometer iguales faltas, José Martínez Solsona (a) El torerazo.

Rioja Clarete Santiago

Es el más aceptable por sus excelentes condiciones como vino de mesa. Botella 85 céntimos.— Café Suizo.

De Hacienda

Excedente. La Intervención general del Estado ha declarado excedente al aspirante de esta Intervención de Hacienda don Carlos de Burgos Seguí, por el tiempo que permanezca en filas.

SECCIÓN MINERA

Pagos al Estado

Don Luis de la Serna Ruiz, vecino de Orihuela, ha presentado carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro titulado «San Luis», número 33.868 de Vélez Rubio.

Don Laudelino Moreno García ha presentado papel de pagos para reintegro del registro titulado «Granada», número 33.665, de Alboloduy.

Cartera provincial

En Berja

La Guardia Civil ha instruido a testado en virtud de la denuncia formulada por el guarda del monte del Estado de Sierra de Gador Antonio Espinosa Roda en la que manifestaba habían sido cortadas de dicho monte treinta y una encinas.

BI CARBONATADAS, MAGNESIUMS

AGUA DE MORATALIZ

INFALIBLES PARA EL ESTOMAGO

Depósito en Almería, Príncipe, 11, y en todas las droguerías, farmacias y hoteles.

Y O S T M O D E L O 2 0 - A

Visible, sin cinta, tabulador y tecla de retroceso.

Sucursal en Almería, Príncipe, 11.

BROTONS Fábrica de alpargatas

Granada, 26
ALMERIA

BONIFACIO GARCIA

Gran existencia en camas de hierro y madera.—Cuadros.—Vajilla.—Objetos de loza y cristal.—La casa más antigua en su clase.
Tiendas 1 y Plaza de Nicolás Salmerón.

RELOJERIA FRANCESA

Príncipe, 14 José Serrano Príncipe, 14
EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN JOYERÍA. PLATERÍA, RELOJERÍA, ÓPTICA Y OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Precios económicos

Casas recomendadas

Julio Bon Carpio. Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduanas. Consignaciones, trámites, comisiones y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Calle de Aguilar Martell, esquina a la de Arapiles. Teléfono 252. Corresponsales en Barcelona, Valencia y Alicante.

Gabriel Carrizal López. Rambla Alfareros, 6. Azúcares, arroces, café, chocolates y todo lo concerniente al ramo. Marcas las más selectas. Precios los más económicos.

Zapatería La Elegancia. Juan Moreno Callego. Calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo. Príncipe, 19. Almería.

Pedro Plaza Granados. Paseo del Príncipe, 35. Calzado de lujo. El mejor y más barato.

Los ponches más exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el café económico de don Juan Montiel, P. del Mercado núm. 10.

La Bombilla. Real, 43.—Cenas económicas Manzanilla «La Flamenca». Vinos y licores finos. Chocolates y almuerzos.

Trinidad Prior Delgado Profesora en partos. Calle Murcia

Cooperativas espuloras Establecimiento de Ultramarinos finos. Especialidad en embutidos. El Transvaal. Cruces, 40.

EL TRIUNFO

Droguería y Perfumería

Gran establecimiento de drogas y productos químicos. Específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales. Ortopedia y artículos de goma.

Carburo, Zotal y Aceite de hígado de bacalao puro y fresco. Perfumería española y extranjera.

Plaza de Nicolás Salmerón, 3, (Puerta de Purchena), Almería.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

LA MERCANTIL

Ricardos, 3.—Almería

Acaba de recibirse una importante partida de jamones viejos y otra de turún de Jijona.—Especialidad en artículos para las Pascuas. Variadísimo surtido. Comestibles finos. Cafés tostados al día. Salchichón de puro lomo Abel.

Teléfono núm. 32. Se sirven pedidos a domicilio.

A PLAZOS ENRIQUE MOTA

PRINCIPE, 5
Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago como observará por el siguiente cuadro.

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importante el pedido de 15 a 20 pesetas	1	2	4
id. id. 20 a 30	1 50	3	6
id. id. 30 a 40	2	4	8
id. id. 40 a 50	2 50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega del 20 por 100 al hacer la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

Queda de usted affmo. seguro servidor,

ENRIQUE MOTA

Para más informes, su agente Gerónimo Mota. Cruces, 4.

Aceite de hígado de bacalao puro de Terranova.

Papeles para cristales. — Util nos modelos

Carburo de calcio

Precios económicos

Droguería Arco Iris.

Paseo del Príncipe, 8

BAZAR DEL LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera en vasa, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de 60 aa, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Servicio directo

sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes; a Melilla, los domingos; a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 26.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatario en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpedición para

hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior o viceversa.

Otras.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

TORIBIO ALVAREZ DENTISTA

Plaza de Nicolás Salmerón, 17

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragas para contención de las hernias por difíciles que sean, y la faja especial elástica para descenso de vientre y faja para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral. Fraldas de malctas. Efectos de viaje. Colchones bastillados.—CCYETANO LEDESMA, Noria, 28.

LOS MANUELLAS DE ESPAÑA

acaba de publicar los álbums 6.º y 7.º, titulados

La Coruña y su provincia.

Castilla la Vieja y Extremadura.

PRECIO DE CADA ALBUM

En Madrid, 3 pesetas. En provincias, 3,50 pesetas. En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière.—Núñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.